

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA THEOTOKOS TRAINING & CONSULTING S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2017.

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a las 11h00 del día 20 de Abril del 2017, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Ciudadela Las Tejas Manzana 9 Villa 14, Referencia a trescientos metros del Colegio Gran Colombiano se reúnen los siguientes Socios de la Compañía: WENDY VERONICA MURILLO BALLADARES propietario de Setecientas noventa y dos acciones (792) y GLENDA ISABEL MURILLO BALLADARES propietario de Ocho acciones (8). Todas las acciones tienen el valor de un dólar cada una, son ordinarias, nominativas y dan derecho a un voto por cada acción pagada. Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, con objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y que son:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2016.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2016.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2016.

CUARTO: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el año 2017.

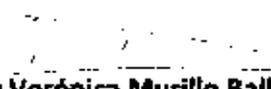
Actúa como Presidente Designado Ad Hoc de la Junta al Sr. ALBERTO JARA AMAIQUEMA, y se designa como Secretario al Gerente General de la compañía, a la Sra. WENDY VERONICA MURILLO BALLADARES. El presidente, dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que se encuentra presente el 100% por ciento del capital suscrito y pagado.

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVEN:

- 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2016.
- 2) Aprobar el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2016.
- 3) Aprobar el informe del Comisario por el año 2016.
- 4) Designar Comisario para el año 2017 al señor CPA Vicente Armando Jara Merchán.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 11h30.


Alberto Jara Amaiquema
Presidente Ad Hoc de la Junta


Wendy Verónica Murillo Balladares
Gerente General
Secretario de la Junta